

ACTA N° 083
(Noviembre 29 de 2024)

En Sahagún a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2024, siendo las nueve 9:00 A.M Se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente del Concejo municipal, quien le ordena al Señor Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista, contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: **(1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.**

El secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo. " **POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2.025**".
5. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo. " **POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS**".
6. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo. " **POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNOS DESCUENTOS EN TARIFAS DE SERVICIOS DE TRANSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**".
7. Informe de la mesa directiva de estudio y acreditación de hojas de vida de aspirantes al cargo de secretario general del Concejo Municipal de Sahagún durante el periodo del primero (01) de enero del 2025 hasta Treinta y Uno (31) de diciembre de 2025.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO .

1. El secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día el presidente lo somete a consideración de la plenaria. Acto seguido solicita la palabra la H,C, MAYERLIN PACHECO, quien saluda a los H,C, y a todos los presentes y manifiesta señor presidente para hacer una proposición que se retire del orden del día el punto 6 que es el segundo debate del proyecto de acuerdo " **POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNOS DESCUENTOS EN TARIFAS DE SERVICIOS DE TRANSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**" por haber ocurrido un error de transcripción, tendrá que corregirse para poder someterlo . El presidente le ordena al secretario pasar a lista para su votación y aprobación, seguidamente

solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS, quien saluda a los H,C, y a todos los presentes y manifiesta señor presidente con respecto a ese acuerdo tengo una duda, el presidente se dirige al H,C, LUIS RAMOS explicándole que hay una preposición por parte de la H,C, MAYERLIN PACHECO, que se retire el punto 6 del orden del día y se expone mañana, el cual hubo un error en la radicación del proyecto al momento de transcribirlo que para contextualizar a la plenaria en conversación con la comisión el proyecto lo votaron negativo en comisión y se radico como voto positivo, y por eso se colocó en segundo debate, y no hay segundo debate, sino que se va leer un informe. Nuevamente el H,C, LUIS RAMOS, hace su intervención manifestando que entonces no se va a probar mañana porque nosotros no tenemos el texto del proyecto, el señor presidente le explica al H,C, LUIS RAMOS, es que no se va aprobar por que no hay segundo debate por que se hundió en comisión, la comisión voto negativo y equivocadamente se transcribió como voto positivo, como se transcribió como positivo se llevo a segundo debate, y no es segundo debate si no lectura de informe de comisión, por que no paso en la comisión. Seguidamente el H,C, HERNAN CASTILLO manifiesta que para poder retirarlo del orden del día hay que hacerlo por medio de una proposición, ya que el orden del día no se puede modificar sino una hora ante de la plenaria y como ya paso, entonces hay que hacerlo mediante proposición, el presidente le ordena al secretario pasar a lista para su votación y aprobación siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los **H.C.** el presidente manifiesta que ha sido aprobado su proposición H,C, MAYERLIN

PACHECO, continuamos en el debate del orden día, señor secretario pasa a lista para la votación del orden del día con la respectiva modificación siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C, el presidente manifiesta que ha sido aprobado el orden del día con su respectiva modificación continua con el orden del día señor secretario.

3. Se procedió a dar lectura al acta 082 de noviembre 19 del 2024, luego el señor presidente la somete a consideración y votación de la plenaria siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y cede la misma a la H.C **DANIELA MARTINEZ**, para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo " **POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2.025**". Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este proyecto de acuerdo se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes.

Acto seguido el señor presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C VICTOR RESTAN, quien saluda a los H,C, Y a todos los presentes y manifiesta su si su intervención no quedo en proposiciones y varios, seguidamente solicita la palabra la H,C, DANIELA MARTINEZ, dando explicación a la pregunta del H,C, VICTOR RESTAN

diciéndole que no hubo intervención en proposiciones y varios, el presidente manifiesta que continuamos en el debate abierto el proyecto del presupuesto municipal. Acto seguido solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS, quien se dirige al presidente dando gracias nuevamente y expresa que ya estamos en el punto para poner en consideración, el presidente interviene y le explica al H,C, LUIS RAMOS, que ya se leyó el acta y la ponencia y se abre el debate del proyecto de acuerdo en mención. Seguidamente el H,C, LUIS RAMOS, manifiesta ok señor presidente aquí lo que tiene que ver segundo debate del proyecto de presupuesto para el año 2025, yo pedí una serie de documentos no me llegaron todos, la sesión que hubo cuando se hizo la socialización con los secretarios y el asesor económico y hasta hora no me han llegado ningún documento ya que tengo algunas dudas, sin embargo personalmente le pedí ayer como fue al grupo de concejales, que maneja el señor secretario que me enviara un acuerdo, el cual me envió hace 1 y media ante de iniciar la sesión el cual no me ha dado tiempo de leerlo todo, yo considero a través, perdón el presidente interviene explicando que estamos en el debate y respetemos el uso de la palabra del compañero, seguidamente continua su intervención el H,C, LUIS RAMOS, Y expresa, yo considero que los proyectos se tienen que aprobar articulo por articulo y no fue expuesto en la exposición de motivo en esa acta de comisión, si se aprueba global el presupuesto como esta mi voto será negativo por varias consideraciones, primero el articulo 20 en su párrafo único dice así: sin embargo el alcalde queda facultado para modificar y adicionar al presupuesto de ingresos y gasto al plan

de desarrollo del periodo 2024 -2027, que quiere decir eso, que el señor alcalde en sus anchas panchas puede modificar y contratar totalmente el plan de desarrollo, el plan de desarrollo es un marco legal sobre el cuatrienio que le apaña el señor presidente al señor alcalde, pero nosotros tenemos que modificarlos cuando se requiera así lo dice la ley muy expresa, si nosotros quedamos aquí sin funciones en el concejo estaríamos incurriendo en un delito , estamos cobrando unos recursos aunque sea muy poco para uno pero como somos 15 al multiplicar una suma considerable se constituye en un deterioro patrimonial el cual es un delito grave eso es lo que tiene que ver con el artículo 20 y el párrafo único, aquí también dice nuevamente el artículo 26: el alcalde como el ordenador del gasto queda facultado para suscribir los convenios y contratos a que haya lugar para el cabal cumplimiento de los programas contemplados en el presupuesto general del municipio, no es así las facultades son precisas y protempore, yo creo que ustedes saben que es precisas y que es protempore, por tal razón yo veo también unas falencias de los asesores jurídicos ,aquí también se está cobrando una gran suma de recursos en OPS y los asesores jurídicos van de la mano con el asesores financiero quien es el que hace este presupuesto y el señor alcalde como lo dije también en la socialización que nosotros los concejales debíamos estar presente con el alcalde, asesor jurídico, asesor financiero para detallar este poco de inconsistencia, yo creo que estaríamos prevalicando por acción, que también es un delito si aprobamos este presupuesto con este serie de

anomalías, le manifiesto también lo siguientes, y quiero decirlo respetuosamente, tengo entendido que aquí hay un asesor jurídico en el concejo o asesora jurídica y no se sienta con las comisiones ni con los concejales para que no se llegue a este extremo cuando vamos a primer y segundo debate del proyecto y tener este manto de dudas, sabemos que si no se aprueba este proyecto el alcalde lo adoptara por decreto, hay una serie de inficciones, pero yo no sé qué piensan ustedes, también como les dije a aquel día de la socialización que hay unos rubros que están alimentando que no son bueno que tienen unas cifras exageradas, hasta hoy entrego el señor secretario del concejo faltando una hora y media para el debate el acuerdo que se creó para la oficina de GESCCOL ,y por encima así estuve viendo que tiene una serie de requisito, ese acuerdo era para que ustedes y el señor presidente y la mesa directiva hubiesen hecho una solicitud a gesccol que entregara los soporte, aquí los acuerdos no traen soporte únicamente citan las leyes , que son las leyes nacionales la ley 136 y el decreto reglamentario 1514 si mal no estoy, pero cuando ya se trata de los acuerdos y eso no veo ningún soporte legal para que uno no comete errores, yo muy humildemente mi voto va hacer negativo por esa razón, también se le está concediendo ahí rubros que el municipio le dará a GESCCOL 3.000. mil y pico millones de pesos una suma muy alta y le está colocando unas cifras irrisoria a las víctimas, a los desplazados etc, yo creo que nosotros vamos a quedar sin facultades aquí según el asesor financiero Doctor Roque Brun, esta metiendo unos micos yo creo que son más grandes que los micos que

tenía Aradu el Rey de la selva, yo para allá no estoy dispuesto estar prevalidando por acción, son dos delitos que se cometen por prevaricar: por acción que usted deja de hacer y por apropiación cuando uno se apropia de los recursos del estado general, entonces señor presidente yo creo que , creo no seguro que en este momento el señor secretario no omita, porque siempre ha omitido algunas cosas que yo he dicho, yo estoy grabando que no omita mi intervención, yo también tengo derecho a defenderme de alguna denuncia que me hagan, porque, porque yo estoy aquí para aprobar los acuerdos que vayan en pro del municipio si yo no tengo una justificación la procuraduría me sanciona , pero cuando yo o cualquier concejal presente su reproche con argumento y que se está violando la ley no pasa nada quiero señor secretario que todas estas actas de este periodo de noviembre las quiero auténticas , que me las regalen con mucho gusto, yo no puedo hacerle derecho de petición por que yo soy concejal y estoy pidiendo unos documentos donde yo estoy involucrado por decirlo así entonces al final de este periodo de sesión que usted se tome la molestia de regalarme todas las actas en segunda debate, señor presidente esto es lo que quería decirle que mi voto desde ya es negativo por esa circunstancia muchas gracias .

Seguidamente el presidente manifiesta que continuamos con el debate abierto, solicita la palabra la H,C, DANIELA MARTINEZ, la ponente del proyecto y expresa señor presidente para hacerle una claridad al H,C, LUIS RAMOS, en el momento de nosotros invitarlos a ustedes leimos articulo por

artículo del proyecto, y al momento de votar el proyecto igualmente lo hicimos y lo debatimos.

A continuación solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS, Y manifiesta H,C, DANIELA, si eso es cierto y te agradezco, pero las cosas en comisión se pueden cambiar, quitar, modificar lo que ustedes quieran, pero en plenaria es donde tienen validez , porque aquí es donde se esta dando el puntazo final a un acuerdo, la H,C, Daniela Martinez le manifiesta al H,C, LUIS RAMOS, que era para aclarar de que si lo habían hecho la comisión.

El presidente manifiesta que continuamos con el debate, seguidamente solicita la palabra el H,C, ASTERIO HERAZO, quien saluda a los H,C, concejales y a todos los presentes y expresa, H,C, LUIS RAMOS, usted el día que solicita el acuerdo el día de la socialización a quien se lo solicita , el H,C, LUIS RAMOS , le responde que el lo ha solicitado aquí en plenaria, el H,C, ASTERIO HERAZO, nuevamente le hace la pregunta al H,C, LUIS RAMOS, no el acuerdo que usted pidió a gesccol , a quien se lo solicito, el H,C, LUIS RAMOS, responde que lo solicito aquí porque aquí estaba la comisión, el H,C, ASTERIO HERAZO, insistió en la pregunta que a quien se dirigió ese día de la socialización porque el estaba ese día aquí, el H,C, LUIS RAMOS, le responde a la comisión de presupuesto y a la presidenta. El presidente hace una intervención y expresa, H,C, con el respeto que ustedes se merecen, dejemos la discusión azuda, hay una pregunta del H,C, ASTERIO HERAZO, que a donde radico la solicitud, ya le esta respondiendo que a la comisión, el H,C, ASTERIO HERAZO, manifiesta , señor presidente no yo le estoy

preguntando porque ese día, se la solicito al secretario, y no estábamos en sesión, y nosotros estábamos invitado , entonces yo es para recordar que como invitado , nos permiten opinar, debiste pedirselas a la secretaria de la comisión que era la que estaba en ese momento , el secretario ni siquiera estaba con nosotros, ya eso era todo señor presidente.

Acto seguido el señor presidente manifiesta que seguimos en el debate del proyecto de presupuesto, seguidamente solicita la palabra el H,C, ISMAEL JURIS, quien manifiesta señor presidente para proponer que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C ISMAEL JURIS , y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente manifiesta que se va a cerrar el debate , queda cerrado el debate, y le solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por CATORCE (14) Votos positivos de los H.C. Y UN (1) VOTO NEGATIVO del H.C. LUIS RAMOS. por lo manifestado anteriormente.

El señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor alcalde.

5. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y cede la misma al H.C **ISMAEL JURIS** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS"**.

Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este

se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y este proyecto es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento de la administración.

Acto seguido el señor presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H,C, LUIS RAMOS, gracias señor presidente para hacerle una pregunta al señor ponente del proyecto, ¿ cual fue el error que hubo ahí, yo estaba acá y no escuche? El H,C, ISMAEL JURIS, solicita la palabra quien da la explicación de la pregunta del H,C, LUIS RAMOS, Lo que pasa es que el proyecto de acuerdo que bajo el señor alcalde al concejo y que posteriormente fue entregado a la comisión , en el momento que lo estudiamos nos dimos cuenta que la normatividad que ahí estaba no correspondía hicimos un oficio al jurídico y al señor alcalde para que corrigieran y además solicitamos otros soportes.

Acto seguido el H,C, LUIS RAMOS, agradece al ponentes del proyecto y a la comisión, de verdad agradezco y lo felicito por haberse dado cuenta, yo también me he dado cuenta pero ahí precisamente yo digo que hay un error de administración con sus jurídicos y sus asesores, este es una pequeñez hablando jurídicamente, esta pequeñez surgen consecuencias tanto para la administración como para nosotros, entienden entonces sería bueno de que la mesa directiva se pongan en contextos con ellos y el alcalde para que no sigan ocurriendo estas cosas, que tal que nosotros no leyéramos que ustedes no leyeran y aprobáramos los proyectos como vienen algunos, vienen de pronto por desconocimiento de la ley otros vienen inclusive como el del presupuesto, si nosotros le damos la facultad al alcalde en los 4 años en el plan de desarrollo que vamos hacer aquí si la ley nos ha cortado y todo lo que tiene que ver con gastos y recursos es iniciativa del alcalde.

Acto seguido el señor presidente manifiesta que seguimos en el debate del proyecto, seguidamente solicita la palabra el H,C, JORGE CORDOBA, quien manifiesta señor presidente para proponer que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C JORGE CORDOBA , y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente manifiesta que se va a cerrar el debate , queda cerrado el debate, y le solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C..

El señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor alcalde.

7. toma la palabra el señor presidente y ceda la misma al H,C, JAVIER FLOREZ, vicepresidente de la mesa directiva, quien rinde un informe del estudio de las hojas de vida de los participantes al cargo del secretario del concejo municipal, después de haber estudiado todas las hojas de vida se constató, que existen cinco (05) hojas de vida que fueron presentadas vía correo electrónico y presencial, que reposan en la secretaría de esta corporación y que corresponden a:

LUIS ANGEL AVILEZ URZOLA
CESAR AGUSTO LEIVA RICARDO
LUIS MIGUEL RAMOS GUERRA
LEONARDO ANDRES MERCADO H
MANUEL FIGUEROA MARENCO

8. Proposiciones y Varios.

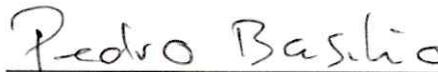
No hubo intervención por parte de los H,C,
No habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las DIEZ y cuarenta

(10:40) A.M. y cita para el día 30 de noviembre del año 2024.

Para mayor constancia se firma el presente Acta a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA B.
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO B.
secretario